

SECRETARIA DE
ASUNTOS
UNIVERSITARIOS

30 de agosto

2019

INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA DE ASUNTOS
UNIVERSITARIOS, AL XXXVIII CONGRESO GENERAL
ORDINARIO DEL STUNAM A REALIZARSE LOS DIAS, 30,
31 DE AGOSTO Y 1 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA
CIUDAD DE MÉXICO.

**TITULAR:
C. PATRICIA
GUTIERREZ MEDINA.
ADJUNTOS:
IRSEMA LILLIAN
ORTEGA ESTRADA,
JOSÉ CRUZ
MARTINEZ
GUTIERREZ,
REVERIANO JIMENEZ
GONZALEZ,
ALBERTO LEÓN GIL**

**XXXVIII CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL STUNAM A CELEBRARSE
LOS DIAS, 30, 31 DE AGOSTO Y 1° DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN LA
CIUDAD DE MÉXICO.**

“Sólo con una ardiente
paciencia conquistaremos la
espléndida ciudad que dará luz,
justicia y dignidad a todos los
hombres. Así la poesía no
habrá cantado en vano”.
Pablo Neruda

INFORME

Distinguidos congresistas:

Me dirijo a ustedes con un fraternal saludo, para poner a consideración de este XXXVIII Congreso General Ordinario, el Informe de Actividades de la a Secretaria de Asuntos Universitarios, con fundamento al artículo 34, inciso e) y artículo 47, incisos a), b), c), d), e) f), g) h), i), j), k), del Estatuto que nos rige como Sindicato de Institución.

Los trabajadores académicos y administrativos de la Máxima Casa de Estudios, seguiremos luchando para fortalecer la educación pública, la docencia, investigación y la extensión de la cultura. El STUNAM Sindicato de Institución, ha reforzado el compromiso para defender los derechos Académicos-Laborales de sus afiliados académicos y administrativos, ambos sectores deben conocer sus derechos laborales.

Con lo anteriormente expuesto, desgloso los eventos académicos-sindicales que ésta secretaría a mi cargo ha participado en el periodo 2018-2019, así mismo haré referencia a las actividades desarrolladas, propias de la Secretaría de Asuntos Universitarios, que a continuación expongo:

- Se asistió a todos los plenos convocados por el Comité Ejecutivo, Consejos Generales de Representantes Ordinarios y Extraordinarios, asistencia a todas las reuniones sabatinas convocadas por el Secretario de Organización Académica, se asistió a todas las mesas de trabajo llevadas a cabo en Relaciones Laborales, se tuvo la participación en las agendas de trabajo, Asambleas Sindicales, Audiencias Administrativas y Académicas a favor de nuestros representados, así como reuniones con la Comisión de Documentos del Comité Ejecutivo. Así mismo asistimos a todos y cada uno de los actos convocados y aprobados por el Consejo General de Representantes (marchas, mítines, mesas de trabajo con motivo del

emplazamiento a huelga por revisión salarial, así como las que se programaron en segunda instancia de las diferentes dependencias.

- Periódico Unión:
 - Entrevistas para conmemorar el 2 de Octubre México 68
 - Se realizó la publicación de 8M: “Mujeres Organizadas contra la Violencia de Género”.

- En el marco de los trabajos realizados en diferentes espacios al interior del STUNAM en el que hemos desarrollado Foros con Temas de Género, así como la participación en la Vicepresidencia de Equidad de Género de la UNT, la Campaña de Trabajo Digno, la Agenda de Mujeres y recientemente en la Coordinadora 8M en los cuales participa el STUNAM, hemos realizado diversas actividades en ellas que es necesario mencionar que desde finales de 2018 hasta este 2019. Éste 8 de Marzo es el 3er año que se realizó la Marcha 8M con motivo del Día Internacional de la Mujer y para preparar dicho evento se llevaron a cabo 6 reuniones plenarias una por semana (previas a la Marcha), donde se realizaron trabajos de logística y planeación para la Movilización; a la cuales se sumaron y participaron más de 50 organizaciones de manera activa, se conformaron 6 comisiones de trabajo (Comunicación, Seguridad, Vinculación, Logística, Prensa y Documentos) en los que nuestros Ejes Rectores fueron:
 - Erradicación de la Violencia
 - Derechos Sexuales y Reproductivos
 - Derechos Laborales
 - Independencia Política

El STUNAM tuvo participación en las comisiones de Prensa, Logística, Vinculación y en Documentos; en esta última se realizaron tres documentos base de la Marcha 8M 2019, (El LLAMAMIENTO, para convocar a la ciudadanía en general, previo a la Marcha 8M, STUNAM participó en tres conferencias de radio para realizar al llamado internacional, invitando a sumarse a la lucha; El PRONUNCIAMIENTO, donde STUNAM coadyuvó en la lectura del mismo durante el mitin realizado en el Zócalo Capitalino de la Ciudad de México y el documento de EXIGENCIAS (que se entregó a la Presidencia de México).

- Se atendió y tramitó en tiempo y forma, solicitud de cambios de turno a estudiantes de nuevo ingreso a Iniciación Universitaria, bachillerato y licenciaturas, hijos de trabajadores Administrativos y Académicos, en los diferentes planteles la Universidad Nacional Autónoma de México, los cuales se resolvió en su totalidad a beneficio de los hijos de los compañeros.

- El Comité Ejecutivo del STUNAM en reunión de trabajo con el Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez, Secretario Administrativo de la UNAM.
- Se asistió a la III Conferencia Regional de Latindadd Nuestra América en Disputa.
- Se participó en la Conferencia 8M Igualdad de Género en la CDMX, quien estuvo como Ponente la Mtra. Geraldine González de la Vega (Presidenta del COPRED).
- Los días 28, 29 de marzo de 2019, se asistió al Seminario- Taller Nacional: “Desarrollo Sustentable con Inclusión Social”. Haciendo efectiva la Agenda 2030-OSD y la PLADA.
- La Secretaría de Asuntos Universitarios del STUNAM, ha tenido mayor presencia en el Sector Académico, gracias a los resultados tangibles que se han obtenido, en la defensa legal en Audiencias y asesoría jurídica de académicos y Administrativos en: Facultad de psicología, Facultad de Aragón, Facultad de Zaragoza, Facultad de Medicina, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Filológicas, Cendi C.U., Cendi Zaragoza, Dirección General de Prepas, Escuela Nacional Preparatoria planteles 3, 2, 5, 7, 4, 9, Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC), Clínica Cuauhtepac, Clínica Neza, Ceppstunam, Universum, CEPE, DGB, CCH Azcapotzalco, Facultad de Música, Instituto de Investigaciones Económicas, Iniciación Universitaria, Facultad de Veterinaria, Dirección General de Posgrado, Facultad de Arquitectura.

Lo que ha permitido una oportuna representación Sindical para los académicos y administrativos afiliados a nuestra organización.

- Se ha dado cumplimiento en tiempo y forma a las audiencias tanto en la Junta de Conciliación y Arbitraje, así como en la COMISIÓN MIXTA DE CONCILIACIÓN de ambos sectores Académicos y Administrativos.
- Se atendieron audiencias de investigación: Académicas y Administrativas
- Se atendieron asesorías jurídicas por Acoso Sexual, Acoso y Hostigamiento Laboral, Despido Injustificado.
- Se han realizado solicitud de permutas de trabajadores mismas que se atendieron en tiempo y forma.
- Se dio asesoría a Trabajadores de la STUNAM, sobre la cláusula 76 del contrato Colectivo de Trabajo “Gratificación por Jubilación, Pensión o renuncia” así como el Programa de Jubilación Digna, que comprende los años laborados y un aproximado del monto que le corresponde a cada trabajador, mismo que es un derecho contractual.

- Se realizó una asesoría sobre las cláusulas 78 y 79 del Contrato Colectivo de Trabajo referentes al Pago de marcha y Seguro de Vida.
- Se les brindó apoyo a los trabajadores que recurrieron a la Secretaria de Asuntos Universitarios conforme a la cláusula 81 del CCT, para atención psicológica en la Facultad de Psicología para los trabajadores y externos, así como la exención de pago.

Se llevó a cabo una reunión Académica en la Escuela Nacional de Estudios Superiores León, con el compromiso de reanudar en septiembre una campaña de afiliación y conjuntamente con el Secretario de Organización Académica se llevará a cabo un Seminario llamado “Normatividad Académica”.

El Delegado Administrativo de la Escuela Nacional de Estudios Superiores León, nos hizo la invitación para asistir a su Asamblea Sindical.

Asistí al desayuno Académico de la FES Acatlán conjuntamente con la Delegación Sindical Académica.

Su servidora intervino en tiempo y forma con los Representantes de la UNAM, defendiendo a los trabajadores de acoso sexual y hostigamiento laboral.

He cumplido a la fecha cabalmente con la propuesta que hice en el momento de presentar mi proyecto cumpliendo con las obligaciones contraídas en el Sector Académico, Administrativo y estudiantil, y, seguiré apoyando las necesidades que surjan en el transcurso de mi gestión, que al día de hoy tengo a mi cargo.

Por último, deseo externar mi agradecimiento a mis compañeros y colaboradores que, con su dedicación y esfuerzo, han hecho posible la realización y cumplimiento de nuestro trabajo en equipo.

ADJUNTOS y COLABORADORES

JOSE CRUZ MARTINEZ GUTIERREZ
IRASEMA LILLIAN ORTEGA ESTRADA
REVERIANO JIMENEZ GONZALEZ
ALBERTO LEÓN GIL.

De antemano agradezco la atención que han tenido en escuchar este informe y quedo de ustedes para atender sus sugerencias y/o comentarios

ATENTAMENTE
“UNIDOS VENCEREMOS”
México D. F. a 5 de agosto 2019.

C. PATRICIA GUTIERREZ MEDINA
SECRETARIA DE ASUNTOS UNIVERSITARIOS